

# REGLAMENTO TÉCNICO TENIS DE MESA 2019/2021

## 1. NORMAS TÉCNICAS Inscripción

El plazo de inscripción se cerrará 7 días naturales antes del día de inicio de la competición.

### Reglamento

El desarrollo de las pruebas se hará de acuerdo con el Reglamento General del CADU, el Reglamento Técnico de Deportes Individuales de CADU y el presente Reglamento Técnico.

Todo lo no contemplado en los apartados anteriores, estará sujeto al Reglamento Oficial de Competiciones de la Federación Española de Tenis de Mesa.

## 2. INSTALACIONES

La altura mínima del local de juego será de 5 metros y la intensidad de la luz, no inferior a 600 lux uniformemente distribuida sobre la superficie de juego.

Deberá prestarse especial atención a que el local de juego no tenga luz diurna que pueda molestar a los jugadores.

El suelo no debe ser brillante ni resbaladizo, y si fuera de color claro deberá jugarse con pelota de color naranja.

## 3. MATERIAL DEPORTIVO

Las mesas y redes serán reglamentarias, aprobadas y homologadas por la Federación de Tenis de Mesa de la Comunidad Valenciana.

El número de mesas será como mínimo 4 y a ser posible 6.

La superficie de juego por mesa, no podrá ser inferior a 9 x 5 metros, separadas por vallas de aproximadamente 75 cm. de altura todas del mismo color de fondo oscuro, con pasillo si fuera necesario para el acceso a las distintas áreas. En cada área de juego, deberá existir una mesa de árbitro con su silla y marcador correspondiente.

Las pelotas serán de color blanco o naranja, homologadas.

## 4. MODALIDADES o CATEGORIAS

- Individual Masculina
- Individual Femenina

# REGLAMENTO TÉCNICO TENIS DE MESA 2019/2021

## 5. SISTEMA DE COMPETICIÓN

La competición se realizará en la modalidad individual.

Se disputará una primera fase de liga. Si son más de 6 jugadores, se dividirán en grupos de 3, 4 o 5 y disputarán una liga a una vuelta, pasando los 3 primeros de grupo a la fase final. En caso de ser 6 jugadores o menos, se jugará un grupo único. Tanto en la fase de liga como en la fase final, se intentará evitar que los jugadores de una misma universidad se enfrenten tal y como marca el Reglamento General de la RFETM. Dependiendo de la inscripción, se determinará el sistema de competición fomentando al máximo la participación.

La competición se realizará al mejor de 5 juegos de 11 puntos.

Dependiendo de la inscripción, se determinará el sistema de competición fomentando al máximo la participación y de manera que un deportista juegue mínimo dos partidas por modalidad.

## 6. PLAZAS DE PARTICIPACIÓN

Cada universidad podrá inscribir a tres hombres y a tres mujeres.

En aplicación al Artículo 4.1. del Reglamento Técnico de Deportes Individuales en esta modalidad deportiva no podrán participar miembros del PAS y del PDI de las diferentes universidades.

## 7. SORTEO

El sorteo se realizará dos días antes de la competición en un lugar a designar por la universidad organizadora, la cual comunicará a las universidades el lugar y la hora del sorteo.

Los criterios para hacer los cabezas de serie serán: ranking nacional, ranking autonómico, CEU anterior, CADU anterior y el resto necesario por sorteo. Se intentará que en la primera fase no se enfrenten deportistas de la misma universidad, siempre que sea posible.

En el momento de la acreditación se entregará a todos los entrenadores/delegados los horarios, normativas específicas y calendario y orden de competición.

## 8. UNIFORMIDAD

La vestimenta de juego consistirá normalmente en una camiseta de manga corta o sin mangas y pantalón corto, falda o vestido deportivo de una pieza, calcetines y zapatillas de deporte.

Las camisetas no podrán ser brillantes ni de color igual al de las pelotas que se utilicen, de acuerdo con el Reglamento de la RFETM.

## 9. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN

Se establecerá una clasificación en cada una de las categorías.

Se establecerá una clasificación por universidades, teniendo que haber participación de ambos sexos para poder clasificar por universidad.

Se establecerá una clasificación por universidades sumando los puntos de los dos primeros hombres y las dos primeras mujeres de cada universidad, teniendo que haber participación de ambos sexos para poder clasificar por universidad.

Si una universidad tiene menos de dos deportistas en alguna de las categorías (masculina o femenina), dicha universidad solo tendrá una puntuación en dicha categoría.

- |                   |          |
|-------------------|----------|
| 1. Campeón:       | 8 puntos |
| 2. Subcampeón:    | 6 puntos |
| 3. Terceros:      | 4 puntos |
| 4. Participación: | 1 punto  |

(Siempre que haya disputado al menos un encuentro).

En caso de empate: 1º mayor nº de oros, 2º mayor nº de platas, 3º mayor nº de bronces, 4º mayor nº de participantes.

## 10. ARBITRAJE

El equipo arbitral, será propuesto por la FTMCV y estará formado por un Juez Árbitro y un Árbitro por área de juego.

## 11. TROFEOS Y MEDALLAS

Tendrán medalla los tres primeros clasificados en cada una de las categorías.

Las universidades clasificadas en los tres primeros lugares obtendrán trofeo.